

Guayaquil, 3 de Abril de 2013

Señor  
Vicente Quirino Moreira Vera  
Gerente de  
LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por la presente, que el 3 de Abril del año 2013, he cedido y transferido según consta en el Contrato de esa misma fecha de CESION TRANSFERENCIA DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES Y CONVENCIONES ACCESORIAS las DOSCIENTAS (200) ACCIONES ordinarias y nominativas , de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que poseo en el capital social de LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA., a favor de los SEÑORES JASMIN ELIZABETH MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y siete(67) acciones ordinarias y nominativas ; JOSE ANTONIO MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y siete(67) acciones ordinarias y nominativas ; y QUIRINO JOSE MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y seis (66) acciones ordinarias y nominativas.

El cedente se reserva para si el derecho de Usufructo de por vida, transfiriendo solo la nuda propiedad de las Acciones .

Por lo tanto, sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas a su cargo, el referido Contrato de CESION TRANSFERENCIA DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES Y CONVENCIONES ACCESORIAS y notificar a la Superintendencia de Compañías, para los efectos pertinentes.

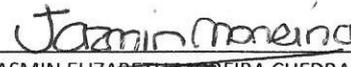
Para constancia de lo expresado, firman la presente comunicación los señores Cesionarios, en señal de conformidad

Atentamente

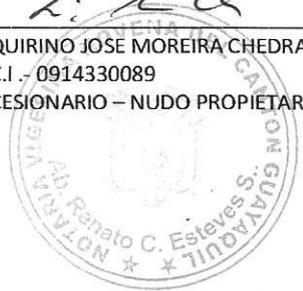
  
Sr. José Vicente Moreira Vega  
C.I.0904713393  
CEDENTE -USUFRUCTUARIO

RAZON:

Declaramos que hemos recibido las ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS que nos han sido CEDIDAS Y TRANSFERIDAS

  
JASMIN ELIZABETH MOREIRA CHEDRAUI  
C.I.0908938921  
CESIONARIO - NUDO PROPIETARIO

  
QUIRINO JOSÉ MOREIRA CHEDRAUI  
C.I. - 0914330089  
CESIONARIO - NUDO PROPIETARIO.



Ab. RENATO C. ESTEVES S. Notario Suplente  
Vigesimo Noveno del Canton Guayaquil  
en Cumplimiento de la que dispone el  
Art. 18 Numeral 1 de la Ley Notarial  
Certifico que la firma que antecede

pertenece a JOSE ANTONIO MOREIRA CHEDRAUI  
JASMIN MOREIRA CHEDRAUI  
QUIRINO JOSE MOREIRA CHEDRAUI  
es la Misma que consta en su Cédula de  
C.I. 0904713393 C.I. 0914330089  
C.I. 0908938921  
Ciudadania No. 0908938921

Guayaquil, de 20 SEP 2013

  
Renato C. Esteves S.  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO



Guayaquil, 3 de Abril de 2013

Señor  
Vicente Quirino Moreira Vera  
Gerente de  
LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por la presente, que el 3 de Abril del año 2013, he cedido y transferido según consta en el Contrato de esa misma fecha de CESION TRANSFERENCIA DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES Y CONVENCIONES ACCESORIAS las DOSCIENTAS (200) ACCIONES ordinarias y nominativas , de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que poseo en el capital social de LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA., a favor de los SEÑORES JASMIN ELIZABETH MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y siete(67) acciones ordinarias y nominativas ; JOSE ANTONIO MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y siete(67) acciones ordinarias y nominativas ; y QUIRINO JOSE MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y seis (66) acciones ordinarias y nominativas.

El cedente se reserva para si el derecho de Usufructo de por vida, transfiriendo solo la nuda propiedad de las Acciones .

Por lo tanto, sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas a su cargo, el referido Contrato de CESION TRANSFERENCIA DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES Y CONVENCIONES ACCESORIAS y notificar a la Superintendencia de Compañías, para los efectos pertinentes.

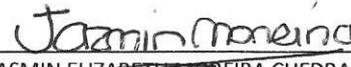
Para constancia de lo expresado, firman la presente comunicación los señores Cesionarios, en señal de conformidad

Atentamente

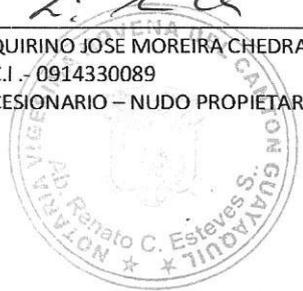
  
Sr. José Vicente Moreira Vega  
C.I.0904713393  
CEDENTE -USUFRUCTUARIO

RAZON:

Declaramos que hemos recibido las ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS que nos han sido CEDIDAS Y TRANSFERIDAS

  
JASMIN ELIZABETH MOREIRA CHEDRAUI  
C.I.0908938921  
CESIONARIO - NUDO PROPIETARIO

  
QUIRINO JOSÉ MOREIRA CHEDRAUI  
C.I. - 0914330089  
CESIONARIO - NUDO PROPIETARIO.



Ab. RENATO C. ESTEVES S. Notario Suplente  
Vicesimo Noveno del Cantón Guayaquil  
en Cumplimiento de la que dispone el  
Art. 18 Numeral 1 de la Ley Notarial  
Certifico que la firma que antecede

pertenece a JOSE ANTONIO MOREIRA CHEDRAUI  
JASMIN MOREIRA CHEDRAUI  
QUIRINO JOSE MOREIRA CHEDRAUI  
es la Misma que consta en su Cédula de  
C.I. 0904713393 C.I. 0914330089  
C.I. 0908938921  
Ciudadania No. 0908938921

Guayaquil, de 20 SEP 2013

  
Renato C. Esteves S.  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO



Guayaquil, 3 de Abril de 2013

Señor  
Vicente Quirino Moreira Vera  
Gerente de  
LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por la presente, que el 3 de Abril del año 2013, he cedido y transferido según consta en el Contrato de esa misma fecha de CESION TRANSFERENCIA DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES Y CONVENCIONES ACCESORIAS las DOSCIENTAS (200) ACCIONES ordinarias y nominativas , de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que poseo en el capital social de LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA., a favor de los SEÑORES JASMIN ELIZABETH MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y siete(67) acciones ordinarias y nominativas ; JOSE ANTONIO MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y siete(67) acciones ordinarias y nominativas ; y QUIRINO JOSE MOREIRA CHEDRAUI en la cantidad de sesenta y seis (66) acciones ordinarias y nominativas.

El cedente se reserva para si el derecho de Usufructo de por vida, transfiriendo solo la nuda propiedad de las Acciones .

Por lo tanto, sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas a su cargo, el referido Contrato de CESION TRANSFERENCIA DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES Y CONVENCIONES ACCESORIAS y notificar a la Superintendencia de Compañías, para los efectos pertinentes.

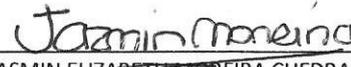
Para constancia de lo expresado, firman la presente comunicación los señores Cesionarios, en señal de conformidad

Atentamente

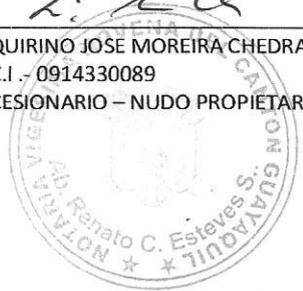
  
Sr. José Vicente Moreira Vega  
C.I.0904713393  
CEDENTE -USUFRUCTUARIO

RAZON:

Declaramos que hemos recibido las ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS que nos han sido CEDIDAS Y TRANSFERIDAS

  
JASMIN ELIZABETH MOREIRA CHEDRAUI  
C.I.0908938921  
CESIONARIO - NUDO PROPIETARIO

  
QUIRINO JOSÉ MOREIRA CHEDRAUI  
C.I. - 0914330089  
CESIONARIO - NUDO PROPIETARIO.



Ab. RENATO C. ESTEVES S. Notario Suplente  
Vicesimo Noveno del Cantón Guayaquil  
en Cumplimiento de la que dispone el  
Art. 18 Numeral 1 de la Ley Notarial  
Certifico que la firma que antecede

pertenece a JOSE ANTONIO MOREIRA CHEDRAUI  
JASMIN MOREIRA CHEDRAUI  
QUIRINO JOSE MOREIRA CHEDRAUI  
es la Misma que consta en su Cédula de  
C.I. 0904713393 C.I. 0914330089  
C.I. 0908938921  
Ciudadanía No. 0908938921

Guayaquil, de 20 SEP 2013

  
Renato C. Esteves S.  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO

